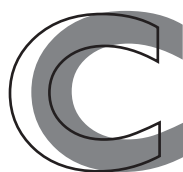


La **Caravana migrante** en México: origen, tránsito y destino deseado

Jéssica Natalia Nájera Aguirre*

Palabras clave:

centroamericanos
inmigración
México
tránsito
refugio



Con el lema *No nos vamos porque queremos, nos expulsa la violencia y la pobreza*, el 5 de octubre de 2018 inició en Honduras la planeada *Caminata migrante*, que transitaría por México para llegar a Estados Unidos.¹ Los hondureños que respondieron al llamado fueron 160,² aunque el 13 de octubre se congregaron casi 2,500 personas en la terminal de autobuses de la región. Mochila al hombro, hombres y mujeres, adultos, jóvenes y niños, iniciaron el trayecto; caminando en el día, descansando al anochecer y reiniciando cada madrugada. Después de casi siete semanas de viaje y 5 mil kilómetros de travesía, la *Caravana migrante*, de casi 7 mil desplazados de condiciones de violencia, pobreza y discriminación, llegó a la frontera México-Estados Unidos; asegurando que la desesperación les había obligado a emprender el viaje.³

MÉXICO, PAÍS DE PASO

En el Sistema Migratorio Regional Estados Unidos-México-Centroamérica, el territorio mexicano ha sido históricamente espacio de movilidad de guatemaltecos, hondureños y salvadoreños rumbo a México y Estados Unidos (Castillo, 2010); por ello, la actual *Caravana*, lejos de ser un fenómeno nuevo, es muestra de la regionalización de tales movi­lidades. Durante los siglos XX y XXI, las emigraciones desde Centroamérica tienen motivaciones múltiples e interconectadas, como la persistencia de la pobreza, la falta de empleos, la pérdida de bienes por fenómenos meteorológicos o guerras civiles, y el incremento de la violencia en formas diversas (Durand, 2016). Los integrantes de la *Caravana* relatan todas estas motivaciones para su desplazamiento forzado.

El Convenio Centroamericano de Libre Movilidad (CA-4), permite a la población de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua desplazarse entre ellos portando únicamente su documento de identidad; la frontera Guatemala-México es, entonces, el primer límite internacional para el que se requiere un documento migratorio. A pesar de que en los 956 km de esta frontera no existen muros ni vallas, sino límites naturales como el río Suchiate o los dispersos mojones en la espesa selva que separa a los países, existe un permanente y creciente control migratorio en México. Recientemente se han acentuado condiciones de violencia durante

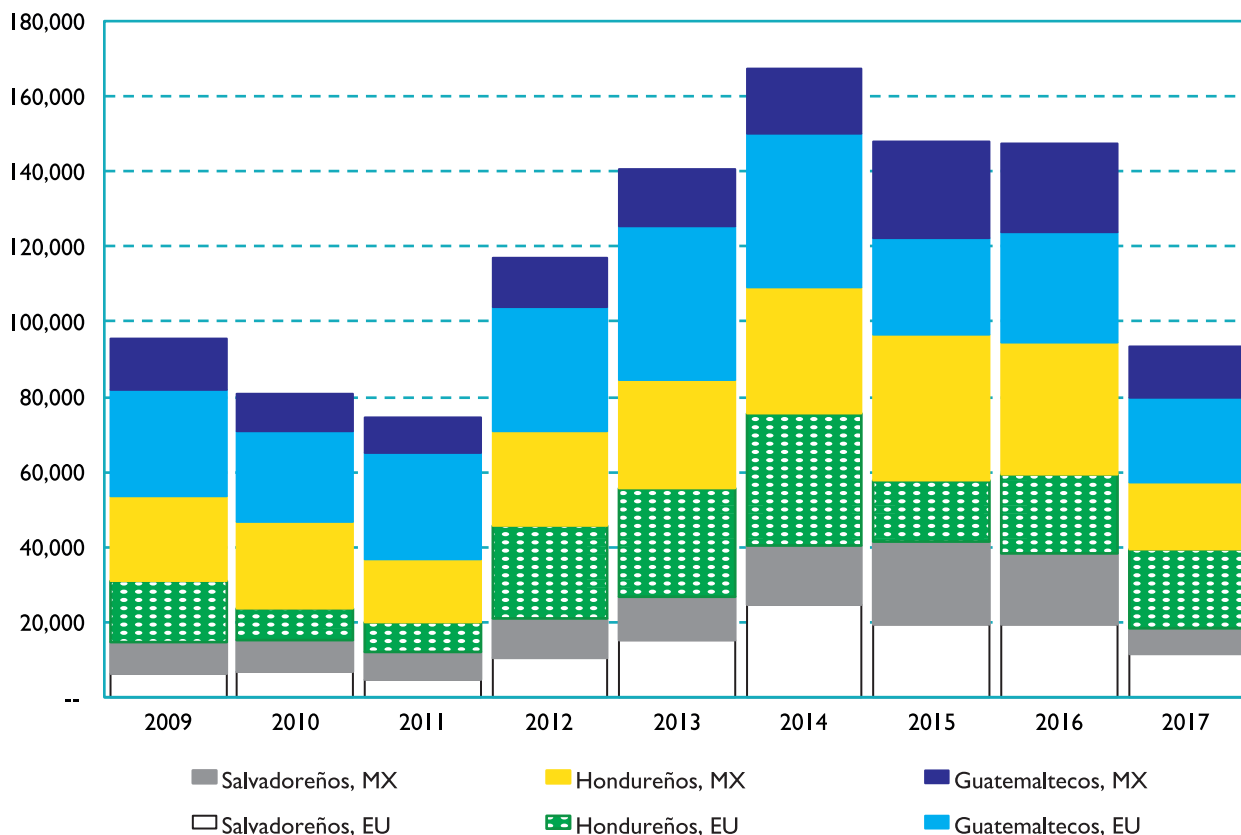
el tránsito de migrantes indocumentados (como robos, extorsiones, violaciones, secuestros, abusos de autoridad, desapariciones e incluso homicidios [Redodem, 2017]), que hacen cada vez más riesgoso el paso por México.

Una frontera sin muros o vallas y la clandestinidad son elementos que dificultan la estimación del número de migrantes centroamericanos que transitan por nuestro país rumbo a Estados Unidos, propiciando una subestimación del volumen.⁴ Con base en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur),⁵ entre 2009 y 2017, el promedio de desplazamientos es de 118,000 cruces anuales promedio.⁶ Cada año, el flujo lo integran, principalmente, guatemaltecos y hondureños (40% y 39%) y, en menor medida, salvadoreños (21%) (gráfica 1). Al igual que con la *Caravana*, la población es diversa: más varones que mujeres; adultos, jóvenes y menores de edad, solos o acompañados por sus padres.

Con base en esta estimación del flujo, los 8,360 centroamericanos contabilizados en la *Caravana* que ingresaron a México y que buscaban llegar a Estados Unidos⁷ representan 7% del flujo de centroamericanos que pasan anualmente por territorio mexicano. Entonces ¿por qué razón la *Caravana* migrante ha conmocionado al país y al Estado mexicano? Dos razones: la movilización en grupo y su consecuente visibilidad, y la posible permanencia en México.

Gráfica I. Centroamericanos indocumentados en tránsito por México con destino a Estados Unidos, según país de origen y país que lo devolvió (2009-2017)

Devoluciones



Fuente: elaboración propia con base en la Emif Sur, 2009 a 2017. Flujos de migrantes centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses.

LA CARAVANA MIGRANTE Y EL SIGNIFICADO PARA MÉXICO

“Es un mundo de gente”. El desplazamiento en grupo rompió la usual y buscada invisibilidad de los migrantes indocumentados que pasan por México, provocando el apercebimiento de las autoridades migratorias, los medios de comunicación y la

población residente de los 12 estados por donde la *Caravana* transitó.⁸ La movilización colectiva les permitió viajar de forma acompañada y segura, pero también generó, sin proponérselo, la posibilidad de solicitar y gestionar apoyos, alertando una voz migrante colectiva que no es usual a pesar de los miles de centroamericanos que pasan por territorio mexicano cada año.

Después de casi mes y medio de viaje desde la frontera sur a la norte de México, la *Caravana* llegó a Tijuana enfrentándose a la imponente valla fronteriza de seis metros de altura que separa a este país de los Estados Unidos, y a una política migratoria estadounidense que, a toda costa, se propuso dificultar la recepción de solicitudes de asilo, a pesar de ser un derecho inherente de protección internacional. El gobierno estadounidense reforzó su límite fronterizo con más alambrado y soldados de la Guardia Nacional, cerró temporalmente las garitas fronterizas e inició de manera pausada la atención de solicitudes de asilo, por lo que la mayoría de los centroamericanos tendría que esperar en territorio mexicano;⁹ estas acciones produjeron efectos negativos en la población mexicana fronteriza.

La *Caravana* visibilizó la compleja categorización de México como país de paso de migrantes; dado que los centroamericanos no desean volver a sus países, el territorio mexicano se situaba ahora como opción de residencia. Al igual que en Estados Unidos, para solicitar refugio deberá demostrarse “un temor fundado de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social, o de sus opiniones políticas”¹⁰ en el presente o a futuro. Comprobar dicho miedo, junto con el tiempo que requiere el trámite migratorio, son las principales limitantes de los solicitantes de refugio; y aunque algunos centroamericanos de la *Caravana* señalan venir preparados para el trámite: *traigo el*

acta de defunción de mi hermano, asesinado a machetazos, para que nos crean, que vean que es cierto, dice Godofredo,¹¹ habrá otros a los que se les rechazará el refugio por tener como principal razón la pobreza o la falta de empleo. Así, aunque los migrantes viajen juntos o usando los mismos canales migratorios, los motivos y los flujos migratorios son mixtos (Van Hear *et al.*, 2009), característica que dificulta identificar causas categóricas, exclusivas y excluyentes que diferencien entre refugiados, migrantes económicos, migrantes forzados y migrantes voluntarios.

En 2016, entre 10% y 13% del flujo de guatemaltecos y hondureños indocumentados transitando por México rumbo a Estados Unidos indicaron que su vida, seguridad y libertad, o la de sus acompañantes, estaba en riesgo si regresaban a su país;¹² ello permite pronosticar que no todos los migrantes tendrán los motivos y las pruebas requeridas para solicitar refugio.¹³ Ante este panorama, habrá integrantes de la *Caravana* que lograrán refugio en Estados Unidos o México, otros recibirán Protección Complementaria, una visa de trabajo o decidirán quedarse como indocumentados, pero salvaguardando la vida y la de los suyos, y finalmente, otros solicitarán volver a su país, como ha ocurrido en su transitar por México.¹⁴

El derecho a migrar, a solicitar protección humanitaria y a no ser devuelto al país de origen por razones de seguridad se pone a prueba en fenómenos como el

de la *Caravana*. En los próximos meses, México habrá de demostrar su papel como país de inmigración al responder a la corresponsabilidad humanitaria internacional; si los 8 mil centroamericanos integrantes de la *Caravana* se quedaran en el país, representarían 0.007% del total de la población residente en México, a la que el Estado tendría que atender desde sus particulares necesidades, tiempos y lugares de estancia (Nájera, 2016).

Durante el paso de la *Caravana*, organismos de la sociedad civil, la iglesia católica, miles de voluntarios y donantes, e incluso autoridades gubernamentales, mostraron su apoyo solidario y humanitario, a pesar de algunas reacciones de hostilidad, temor, rechazo, prejuicios, discriminación, racismo y xenofobia,¹⁵ dada la falta de información verídica y oportuna. La sociedad mexicana tendrá el quehacer de integrar a la vida cotidiana a los centroamericanos que permanezcan,

ojalá sea considerando *¿y si fuera yo o mi familia?* El acontecimiento más reciente respecto a la *Caravana* es la firma de un Plan de Desarrollo Integral entre los gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras y México, cuya intención es combatir de manera integral las causas de la migración.¹⁶ Este acto es, sin duda, una expresión de responsabilidad de los Estados de origen por asumir las condiciones de vida de sus connacionales, eliminando conferir a los individuos y a sus familias los móviles del fenómeno migratorio.

*El Colegio de México,
jnajera@colmex.mx



Notas

¹ “Caravana migrante parte de Honduras rumbo a Estados Unidos”, 13 de octubre de 2018, 15:13 hrs. Disponible en: <https://www.sdpnoticias.com/internacional/2018/10/13/caravana-migrante-parte-de-honduras-rumbo-a-estados-unidos>.

² “De nuevo: sale Caravana de migrantes hondureños rumbo a Estados Unidos”, 13 de octubre, 2018, *Once Noticias*, Honduras. Disponible en: <https://www.ocenoticias.hn/sale-caravana-de-migrantes-hondurenos-rumbo-a-estados-unidos/>.

³ En Arroyo, *et al.* (2018) puede consultarse la cronología de la *Caravana* centroamericana, realizada por El Colegio de la Frontera Norte. A la primera *Caravana* se fueron agregando otros desplazamientos grupales (también considerados como *Caravanas*); en este texto se habla esencialmente de la primera aunque, al llegar a la frontera norte de México, ésta puede estar conformada por migrantes de diversas caravanas.

⁴ Las mediciones suelen realizarse desde tres fuentes de datos: el número de detenciones de centroamericanos realizadas en México por el Instituto Nacional de Migración (INM), el número de aprehensiones en Estados Unidos por parte de la Patrulla Fronteriza (Border Patrol) en ocasiones acotada a la zona fronteriza con México y, finalmente, el número de centroamericanos que llegaron a residir en Estados Unidos.

⁵ Estimación propia obtenida de los flujos de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses cuyo destino era Estados Unidos, Emif Sur 2009-2017.

⁶ Con datos de Rodríguez (2016), entre 2009 y 2015 el promedio de migrantes centroamericanos en tránsito irregular por México hacia Estados Unidos fue de 179,000 mil (restando el componente de los nuevos residentes en Estados Unidos); para este autor, el monto de eventos de tránsito en 2009 fue el más bajo (132 mil) y en 2014 el más alto (392).

⁷ El dato fue emitido por el INM de Baja California con base en sus registros. “Pidieron asilo en México, 5 migrantes que llegaron el domingo a Tijuana”, *La Jornada*, Baja California, 12 de noviembre de 2018, Luis Arellano Sarmiento; disponible en: <http://jornadabc.mx/tijuana/12-11-2018/pidieron-asilo-en-mexico-5-migrantes-que-llegaron-el-domingo-tijuana>.

⁸ La *Caravana* migrante eligió transitar por una ruta migratoria usual, iniciando en Chiapas y siguiendo hacia Oaxaca, Veracruz, Puebla, la Ciudad de México, Querétaro, Guanajuato y Guadalajara, cruzando en menos de 24 horas Nayarit, Sinaloa y Sonora (con apoyo de transporte), para llegar finalmente a Tijuana, Baja California, lugar en el que se ha concentrado la mayoría de los centroamericanos (Arroyo, *et al.*, 2018).

⁹ En este espacio transfronterizo, tanto Estados Unidos como México podrían ser países de destino para los centroamericanos; por tal razón se incorporó a la discusión la idea de México como “Tercer país seguro”, que refiere a que los solicitantes de refugio (asilo) en Estados Unidos que hayan pasado por el territorio mexicano podrían ser deportados o readmitidos en México para iniciar un proceso de refugio en este país, con la justificación de que si la gente huye, no tendría por qué irse más allá del primer país seguro que cruzó en su camino. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2018/12/01/del-plan-quedate-en-mexico-a-mexico-como-tercer-pais-seguro/>.

¹⁰ Capítulo I, artículo 1, A, 2, de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, Naciones Unidas (1951). México se adhirió a esta Convención el 7 de junio de 2000 (Diario Oficial de la Federación, 25 de agosto de 2000).

¹¹ Migrante hondureño de la *Caravana*, entrevistado en la Ciudad de México. Viajaba con su cuñada y tres sobrinos de 3, 9 y 13 años.

¹² Datos calculados del “Módulo sobre condición de refugiado y proceso de detención” de la Emif Sur aplicado para una muestra de migrantes centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas en 2016. Entre los riesgos mencionados en su país de origen se destacó, de mayor a menor presencia, problemas con pandillas o con el crimen organizado, violencia familiar o de pareja, problemas con alguna autoridad y problemas por su orientación sexual.

¹³ En México, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) ha recibido cada año un mayor número de solicitudes de refugio: mientras en 2013 fueron 1,296, en lo que va de 2018 suman ya 14,544. En promedio, la mayoría de las solicitudes son de hondureños y salvadoreños (43% y 30% respectivamente), la condición de refugio es otorgada a una tercera parte de los solicitantes y al 12% se le ofrece Protección Complementaria.

¹⁴ “Más migrantes solicitan en Tijuana la repatriación asistida”, *La Jornada*, 3 de diciembre de 2018, Antonio Heras. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/11/27/mas-migrantes-solicitan-en-tijuana-la-repatriacion-asistida-9772.html>.

¹⁵ “Rocián insecticida a migrantes en Huixtla, Chiapas”, *Al momento.MX*, Redacción, 24 de octubre de 2018. Disponible en: <http://almomento.mx/rocián-con-insecticida-a-migrantes-en-huixtla-chiapas/> ; “Vecinos se enfrentan a golpes con migrantes en Playas de Tijuana”, *La Jornada*, Baja California, Antonio Heras, corresponsal y Mireya Cuéllar, 15 de noviembre de 2018. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/11/15/vecinos-se-enfrentan-a-golpes-con-migrantes-en-playas-de-tijuana-7243.html>.

¹⁶ “México y Centroamérica crean plan de desarrollo para combatir migración”, *El Universal*, 1º de diciembre de 2018. Disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/mexico-y-centroamerica-crean-plan-de-desarrollo-para-combatir-migracion?fbclid=IwAR3YtSLRoURXCwHFSOGqL4IJf_p2AnpEVN5_RyfpjYq1zkoO7WlZJSVitUE .

Referencias

ARROYO, EMELY, BRENDA CANO, DOLORES PARÍS Y RUBÉN RUÍZ (2018),

Cronología Caravana Centroamericana, El Colegio de la Frontera Norte, México. Disponible en: <http://observatoriocolf.org/infograficos/cronologia-de-la-caravana-centroamericana/?fbclid=IwAR3M5kwlpvEHbB-Nn-x6klyJJl-FvwXAndXFJkky7hVfraPygHvhAmxKf8pI>.

CASTILLO, M. A. (2010),

“Las migraciones centroamericanas al norte: ¿hacia un sistema migratorio regional?” en Lara Flores, S. M. (Coord.), *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*, Primera edición, H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)-Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, México, pp. 173-191. Disponible en: http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LXI/migrac_trabj.pdf.

DURAND, J. (2016),

“El subsistema migratorio mesoamericano”, en Heredia, C. (Coord.), *El sistema migratorio mesoamericano*, El Colegio de la Frontera Norte y Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, pp. 23-59.

NÁJERA AGUIRRE, J. (2016),

“El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: actores, temáticas y circunstancias”, *Migraciones Internacionales*, vol. 8, núm. 3, enero-junio, Baja California, México, pp. 255-266.

RED DE DOCUMENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE MIGRANTES (REDODEM) 2017,

Migrantes en México: recorriendo un camino de violencia, Informe 2016, México. Disponible en: https://www.entreculturas.org/sites/default/files/noticias/informe_redodem.pdf.

RODRÍGUEZ CHÁVEZ, ERNESTO (2016),

Migración centroamericana en tránsito irregular por México: nuevas cifras y tendencias, PB núm. 14, CANAMID.

VAN HEAR, N., R. BRUBAKER Y T. BESSA (2009),

“Managing mobility for human development: The growing salience of mixed migration”, Research Paper 2009/20, junio, *Human Development Reports*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en: <http://hdr.undp.org/en/content/managing-mobility-human-development>.